



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

##### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-07/PNLC-000073, relativa a depuradora Arroyo Frío, de La Iruela, Jaén (*Retirada*) 36.640

##### 1.4.7 PREGUNTAS

##### 1.4.7.1 Preguntas orales

##### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000368, relativa a usurpación de terrenos a Felipe Ndong Asama en Aznalcázar, Sevilla (*Retirada*) 36.640
- 7-06/POC-000765, relativa a situación en que se encuentra el Plan de Pesca de Alborán (*Retirada*) 36.640

### 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

#### 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

##### 2.1.1 PROYECTOS DE LEY

- 7-06/PL-000012, Proyecto de Ley por la que se crea como entidad de derecho público el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (*Votos particulares y enmiendas que se mantienen*) 36.641

**2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 7-07/PNLC-000119, relativa a las sanciones por el desvío del cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.641
- 7-07/PNLC-000120, relativa a construcción de viviendas VPO, para venta, en el barrio El Arenal, de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.642
- 7-07/PNLC-000121, relativa a mejora de la cobertura social de las empleadas de hogar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.642
- 7-07/PNLC-000122, relativa a recuperación del entorno de la ermita de San Pedro, en El Carpio, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.643
- 7-07/PNLC-000123, relativa a recuperación de archivos de imágenes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.644

**2.7 PREGUNTAS****2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

- 7-07/POP-000247, relativa a retraso en el cumplimiento de plazos legislativos en materia de cooperación internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.644

**2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

- 7-07/POC-000241, relativa a las sanciones por el desvío del cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.645
- 7-07/POC-000243, relativa a retraso en el cumplimiento de plazos legislativos en materia de cooperación internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.646
- 7-07/POC-000244, relativa a instalación de nuevas empresas en la Bahía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.646
- 7-07/POC-000245, relativa a instalación de nuevas empresas en la Bahía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.647

- 7-07/POC-000246, relativa a residencia de referencia estatal para personas con discapacidad y sus familiares en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.647

- 7-07/POC-000247, relativa a centro ocupacional en San Juan del Puerto, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.648

**2.9 CONVOCATORIAS****2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 7-07/APC-000248, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre nuevo puente sobre el río Odiel, en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.648
- 7-07/APC-000249, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de valorar la Memoria del 2006 de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en relación a los presuntos delitos urbanísticos y medioambientales denunciados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.648
- 7-07/APC-000250, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de valorar la Memoria del 2006 de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en relación a los presuntos delitos urbanísticos y medioambientales denunciados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.648
- 7-07/APC-000251, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre las previsiones del Consejo de Gobierno en relación con las perspectivas de nuevas industrias en la Bahía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.649
- 7-07/APC-000252, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre el proceso de adaptación de los planes generales de ordenación municipal a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.649
- 7-07/APC-000253, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de

- Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la posición de la Consejería en relación con la posible declaración de Tablada como parque periurbano en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.649
- 7-07/APC-000254, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la situación de las viviendas desocupadas de manera permanente en nuestra Comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.649
  - 7-07/APC-000255, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la situación del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.649
  - 7-07/APC-000256, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la posición del Consejo de Gobierno en relación con la mejora de las comunicaciones por carretera entre las provincias de Huelva y Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.649
  - 7-07/APC-000257, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la aplicación de los criterios del POTA que limitan el crecimiento en los nuevos desarrollos urbanísticos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.650

## 2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y LA COMISIÓN

### 2.11.1 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONECIAS DE ESTUDIO

- 7-07/OAPP-000003, Propuesta de acuerdo del Pleno, sobre concesión de una prórroga del plazo máximo para la realización del cometido encargado al Grupo de Trabajo relativo a la responsabilidad social de las empresas, de modo que se extienda hasta el final del próximo período de sesiones 36.650

## 3. INFORMACIÓN

### 3.3 RÉGIMEN INTERIOR

- Resolución, de 28 de mayo de 2007, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del suministro e instalación de un sistema de gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias para su utilización en las tareas de producción de Diarios de Sesiones 36.651

## 1. TRAMITACIÓN CERRADA

### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

#### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

#### **7-07/PNLC-000073, relativa a depuradora Arroyo Frío, de La Iruela (Jaén)**

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Solicitud de retirada y aceptación de la misma  
Incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Medio Ambiente celebrada el 16 de mayo de 2007  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007  
Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

---

#### 1.4.7 PREGUNTAS

##### 1.4.7.1 Preguntas orales

##### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

#### **7-06/POC-000368, relativa a usurpación de terrenos a Felipe Ndong Asama en Aznalcázar, Sevilla**

---

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía  
Solicitud de retirada y aceptación de la misma  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007  
Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

---

#### **7-06/POC-000765, relativa a situación en que se encuentra el Plan de Pesca de Alborán**

---

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía  
Solicitud de retirada y aceptación de la misma  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007  
Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

---

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

#### 2.1.1 PROYECTOS DE LEY

**7-06/PL-000012, Proyecto de Ley por la que se crea como entidad de derecho público el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico**

*Escritos de mantenimiento de enmiendas presentados por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, conforme lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene, para su defensa en el Pleno, todas las enmiendas relativas al Proyecto de Ley 7-06/PL-000012, por la que se crea como entidad de derecho público el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico que, habiendo sido defendidas y votadas en la Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa ante el Pleno, de todas las enmiendas que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen relativas al Proyecto de Ley 7-06/PL-000012, por la que se crea como entidad de derecho público el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2007.

La Portavoz del G.P. Andalucista,  
Pilar González Modino.

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

**7-07/PNLC-000119, relativa a las sanciones por el desvío del cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema (Cádiz)**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión de Medio Ambiente, relativa a las sanciones por el desvío del cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha conocido que la multa impuesta por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a los responsables del desvío del cauce del río Guadalete, a su paso por Grazalema (Empresas Dabasal, de Grazalema, e Inmocecentral, de Getafe), se ha quedado reducida a 40.028,25 euros, cuando inicialmente se había propuesto una sanción de 300.000 euros.

Asimismo, la indemnización por los daños al dominio público hidráulico ha quedado reducida a 9.288,80 euros, cuando inicialmente se habían propuesto 100.000 euros.

Por su parte, el expediente abierto por la propia Junta de Andalucía culminó en una sanción también mínima: 6.000 euros.

Es indudable que el devenir de los respectivos expedientes sancionadores, con independencia del proceso judicial sobre el que podrían incidir a la baja directa o indirectamente, cabe calificarlo, como poco, de sorprendente. Y es un claro indicio de la permisividad de la legalidad vigente en materia medioambiental, que

permite que en ningún caso estas sanciones puedan considerarse disuasorias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Medio Ambiente la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. En el ámbito de sus competencias, promover los oportunos cambios legales y normativos para conseguir que las sanciones por delitos medioambientales sean realmente disuasorias en casos similares al del desvío del cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema, realizado por empresas inmobiliarias en 2005.

2. A que, a su vez, inste al Gobierno central a promover, con carácter estatal y en el ámbito de competencias que se reservan al mismo, los oportunos cambios legales y normativos para conseguir que las sanciones por delitos medioambientales sean realmente disuasorias en casos similares al del desvío del cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema, realizado por empresas inmobiliarias en 2005.

Parlamento de Andalucía, 15 de mayo de 2007.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

#### **7-07/PNLC-000120, relativa a construcción de viviendas VPO, para venta, en el barrio El Arenal, de Córdoba**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes  
y Vivienda  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo  
previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007  
Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de viviendas VPO, para venta, en el barrio El Arenal, de Córdoba.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Córdoba y la Consejería de Obras Públicas y Transportes suscribieron con fecha 17 de noviembre de 2003,

dentro del acuerdo para el suelo residencial y la vivienda protegida, una actuación que debería ejecutar la Empresa Pública de Suelo en Andalucía para una promoción de viviendas, en régimen de alquiler, en la parcela 5-B, del sector F-1, del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, concretamente en la calle Periodista José Luis de Córdoba.

Esta actuación ya estaba comprometida en anteriores convenios de suelo vivienda con el Ayuntamiento de Córdoba, sin que al día de la fecha se haya materializado. El retraso en la ejecución de esta promoción hace inviable que la construcción de viviendas sean en régimen de alquiler de renta básica.

Como se decía anteriormente, en esta zona de Córdoba existe en la actualidad una carga muy alta de viviendas sociales en la zona, por lo que la demanda que realizan, tanto los vecinos y vecinas del barrio El Arenal, apoyada por 3646 firmas, como así se ha solicitado también, es que la referida construcción se destine a viviendas de protección oficial en régimen de venta.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Destinar la parcela 5-B, del sector F-1, del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, sita en la calle Periodista José Luis de Córdoba, a la promoción de viviendas de protección oficial en régimen de venta por parte de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

2. Modificar el destino del suelo y la promoción, de alquiler a venta, en el Acuerdo para el suelo residencial y la vivienda protegida suscrito con fecha 17 de noviembre de 2003, entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Consejería de Obras Públicas y Transportes, si ello fuera necesario.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2007.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

#### **7-07/PNLC-000121, relativa a mejora de la cobertura social de las empleadas de bogar**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Empleo  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo  
previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007  
Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora de la cobertura social de las empleadas de hogar.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es empleada/o de hogar todos los que desempeñan servicios exclusivamente domésticos en territorio nacional a cambio de un sueldo. Los empleados de hogar están sujetos a lo que se conoce como Régimen Especial de Empleada de Hogar. Dicho régimen supone el reconocimiento de algunas prestaciones del Régimen General de la Seguridad Social, pero sin embargo no se reconocen otras prestaciones muy importantes.

En Andalucía, en marzo de 2007, eran 28.017 las personas dadas de alta en el Régimen Especial de las Empleadas de Hogar.

Las empleadas de hogar son unas trabajadoras, cada vez más profesionales, a las que se les exige una capacitación, ya que en muchos hogares son ellas las que están al frente del cuidado de los niños pequeños, de las faenas de la casa, del cuidado de mayores que conviven con la familia empleadora, y en ocasiones tienen también que ocuparse de las compras de los suministros domésticos y de la alimentación.

En la actualidad, las empleadas de hogar son fundamentales para la organización de muchas familias, ya que con la incorporación de la mujer al mundo laboral, y aunque haya un adecuado reparto de las tareas domésticas entre el hombre y la mujer, la organización de esas familias pasa necesariamente por la contratación de estas trabajadoras para que realicen las tareas que tradicionalmente venían siendo realizadas o por las amas de casa o por ambos cónyuges cuando los horarios laborales de ambos lo permitían.

Por tanto, las empleadas de hogar son unas trabajadoras fundamentales para la organización de uno de los modelos de familia actualmente existentes.

Como hemos mencionado ya, estas empleadas están sujetas a un régimen especial de Seguridad Social el cual no es comparable con el Régimen General en cuanto a reconocimiento de prestaciones; por ejemplo a las empleadas de hogar no se les reconocen los accidentes de trabajo o enfermedad profesional, tampoco el derecho al desempleo, y tampoco tienen la posibilidad de jubilarse anticipadamente.

Además, estas empleadas de hogar, a su vez, tienen que compatibilizar su trabajo con la organización de sus propios hogares y para ello necesitan el apoyo de las Administraciones y poder acceder, sin problemas, a las prestaciones sociales de apoyo a la familia que se ofertan tanto por ayuntamientos como por el Gobierno andaluz: plazas de guarderías, aula matinal, comedor escolar, actividades extraescolares...

Las empleadas de hogar tienen la particularidad de que son contratadas por familias, no por empresarios ni por autónomos, son trabajadoras cuyo salario mínimo, anualmente, aprueba el gobierno y viene a ser similar al salario mínimo interprofesional.

El Grupo Popular sabedor de la complejidad que tiene el abordar una reforma del Régimen de Protección Social de las Empleadas de Hogar, siendo consciente también del delicado equilibrio que tiene que haber en una economía doméstica para poder contratar a una empleada de hogar, y compartiendo las necesidades del colectivo de trabajadoras de las que hablamos en esta iniciativa, creemos que es el momento para iniciar una línea de trabajo para mejorar en la medida de lo posible el régimen de cobertura social de las empleadas de hogar.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Trasladar al Gobierno de Nación el respaldo a una reforma del Régimen Especial de las Empleadas de Hogar, a fin de mejorar las condiciones laborales y de cobertura social de estas trabajadoras.

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

#### **7-07/PNLC-000122, relativa a recuperación del entorno de la ermita de San Pedro, en El Carpio (Córdoba)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión de Cultura, relativa a recuperación del entorno de la ermita de San Pedro, en El Carpio (Córdoba).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Situada a unos dos kilómetros al norte del municipio de El Carpio, dentro del término de dicha población, nos encontramos con la ermita de San Pedro.

En las inmediaciones de la ermita, en la zona encerrada por la muralla medieval, existe un terreno desnivelado, en pendiente y plantado de pinos, que fue prospectado según autorización de la Consejería de Cultura en 1995. Tal actividad deparó la localización de fragmentos de cerámicas de diversas épocas, algunas de ellas correspondientes a la edad de bronce.

Desde hace tiempo, el Ayuntamiento de El Carpio tiene la ambición de recuperar el ámbito de San Pedro con el objetivo de transformarlo en un atractivo centro cultural y de esparcimiento, en el que el patrimonio histórico y la naturaleza compongan una unidad de comprensión mutua.

La recuperación del entorno de la ermita de San Pedro pasa por el desarrollo de actividades de restauración, conservación y puesta en valor de elementos patrimoniales, así como de difusión, promoción de los citados valores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Detectar la antigüedad y estado de conservación de algunas de las estructuras constructivas del inmueble, así como sondear la zona plantada de pinos con el objetivo de detectar si existe o no el yacimiento arqueológico del 2º Milenio que indican las cerámicas, mediante la creación de campos de trabajo arqueológicos.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

### **7-07/PNLC-000123, relativa a recuperación de archivos de imágenes en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007  
Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta

la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a recuperación de archivos de imágenes en Andalucía.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es de todos conocida la existencia en muchos municipios de nuestra geografía andaluza de profesionales de la fotografía.

Fotógrafos que aparte de desarrollar una actividad comercial, también han sido notarios gráficos de la transformación de la sociedad, de la economía y de la cultura de su entorno, recogiendo, por medio de las imágenes, el ayer y el hoy de nuestros pueblos y ciudades.

Sus archivos, que son parte importante del patrimonio andaluz, en la mayoría de los casos se pierden con la figura del trabajador de la fotografía, o bien porque se destruyen o bien por que se deterioran con el paso de los años y terminan por ser irrecuperables.

También existen archivos particulares de aficionados al mundo de la fotografía, que tienen en sus fondos instantáneas importantes e interesantes de la historia y de las artes populares y las costumbres de Andalucía.

Por tanto, ante esta situación, debe de ser pues una preocupación de las instituciones el conservar y difundir esta parte importante del patrimonio gráfico de Andalucía

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Cultura a desarrollar un plan de adquisición de archivos fotográficos que sean de interés para Andalucía por su contenido antropológico, artístico, social económico y cultural.

Parlamento de Andalucía, 23 de mayo de 2007.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

#### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

### **7-07/POP-000247, relativa a retraso en el cumplimiento de plazos legislativos en materia de cooperación internacional**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007  
Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*



*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retraso en el cumplimiento de plazos legislativos en materia de cooperación internacional.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley 14/2003, de Cooperación Internacional para el desarrollo, publicada en el BOJA de 31 de diciembre de 2003, establecía, en su disposición final segunda, que el Consejo de Gobierno remitiría al Parlamento de Andalucía, en el plazo de un año, el Plan Andaluz de Cooperación Internacional. Dicho plan debía ser el instrumento por el que se concretaran prioridades y actuaciones del Gobierno andaluz de forma plurianual en el marco de la aplicación de dicha ley.

Tres años y medio después, seguimos sin contar con dicho plan.

Así mismo, la Ley 2/2006, de creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, cuya entrada en vigor data del 26 de mayo de 2006, establecía en su disposición final primera la aprobación de los estatutos de dicha agencia en el plazo de seis meses.

Transcurrido casi un año, no tenemos conocimiento de que dichos estatutos hayan sido aprobados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Puede el Gobierno andaluz concretar una fecha en que ambos elementos legales sean definitivamente aprobados?

¿Qué consecuencias cree el Gobierno que dichos atrasos han causado en el funcionamiento normalizado de la cooperación internacional andaluza?

¿Se compromete el Gobierno a remitir al Parlamento de Andalucía el Plan Andaluz de Cooperación para su debate en el próximo periodo de sesiones, previo envío con tiempo suficiente a los grupos parlamentarios para su estudio?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2007.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Manuel Mariscal Cifuentes.

**2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión****7-07/POC-000241, relativa a las sanciones por el desvío del cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*  
*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a las sanciones por el desvío del cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, se ha conocido que la multa impuesta por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a los responsables del desvío del cauce del río Guadalete, a su paso por Grazalema (Empresas Dabasal, de Grazalema, e Innocentral, de Getafe), se ha quedado reducida a 40.028,25 euros, cuando inicialmente se había propuesto una sanción de 300.000 euros.

Asimismo, la indemnización por los daños al dominio público hidráulico ha quedado reducida a 9.288,80 euros, cuando inicialmente se habían propuesto 100.000 euros.

Por su parte, el expediente abierto por la propia Junta de Andalucía culminó en una sanción también mínima: 6.000 euros.

Es indudable que el devenir de los respectivos expedientes sancionadores, con independencia del proceso judicial sobre el que podrían incidir a la baja directa o indirectamente, cabe calificarlo, como poco, de sorprendente. Y es un claro indicio de la permisividad de la legalidad vigente en materia medioambiental, que permite que en ningún caso estas sanciones puedan considerarse disuasorias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cómo se explica, según la información de que dispone esa Consejería, la significativa reducción de las sanciones impuestas

a los responsables del desvío del cauce del río Guadalete a su paso por Grazalema?

¿Piensa esa Consejería recurrir la resolución de los citados expedientes?

¿Tiene esa Consejería alguna previsión de promover los oportunos cambios legales para conseguir que las sanciones impuestas por hechos tan graves como el descrito en el caso del desvío del cauce del río Guadalete, a su paso por Grazalema, resulte realmente disuasoria?

Parlamento de Andalucía, 15 de mayo de 2007.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-07/POC-000243, relativa a retraso en el cumplimiento de plazos legislativos en materia de cooperación internacional**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Coordinación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007  
Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a retraso en el cumplimiento de plazos legislativos en materia de cooperación internacional.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley 14/2003, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, publicada en el BOJA de 31 de diciembre de 2003, establecía en su disposición final segunda que el Consejo de Gobierno remitiría al Parlamento de Andalucía, en el plazo de un año, el Plan Andaluz de Cooperación Internacional. Dicho plan debía ser el instrumento por el que se concretaran prioridades y actuaciones del Gobierno andaluz de forma plurianual en el marco de la aplicación de dicha ley.

Tres años y medio después, seguimos sin contar con dicho plan.

Así mismo, la Ley 2/2006 de creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, cuya entrada en vigor data del 26 de mayo de 2006, establecía en su disposición final primera la aprobación de los estatutos de dicha agencia en el plazo de seis meses.

Transcurrido casi un año, no tenemos conocimiento de que dichos estatutos hayan sido aprobados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Puede el Gobierno andaluz concretar una fecha en que ambos elementos legales sean definitivamente aprobados?

¿Qué consecuencias cree el Gobierno que dichos atrasos han causado en el funcionamiento normalizado de la cooperación internacional andaluza?

¿Se compromete el Gobierno a remitir al Parlamento de Andalucía el Plan Andaluz de Cooperación para su debate en el próximo periodo de sesiones, previo envío con tiempo suficiente a los grupos parlamentarios para su estudio?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2007.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Manuel Mariscal Cifuentes.

**7-07/POC-000244, relativa a instalación de nuevas empresas en la Bahía de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007  
Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalación de nuevas empresas en la Bahía de Cádiz.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Bahía de Cádiz atraviesa un serio periodo de crisis caracterizado por la destrucción de empleo y el desmantelamiento de su tejido industrial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué previsiones maneja esa Consejería sobre la instalación de nuevas empresas y sectores industriales en la Bahía de Cádiz?

¿En qué zonas estaría prevista su ubicación (Zona Franca, Bajo de la Cabezueta, Polígono Las Aletas, Terrenos de Delphi, Polígono Las Salinas, etc.)?

¿Cuántos empleos irían asociados a esa instalación de nuevas industrias?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2007.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-07/POC-000245, relativa a instalación de nuevas empresas en la Bahía de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*  
*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalación de nuevas empresas en la Bahía de Cádiz.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Bahía de Cádiz atraviesa un serio periodo de crisis caracterizado por la destrucción de empleo y el desmantelamiento de su tejido industrial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué previsiones maneja esa Consejería sobre la instalación de nuevas empresas y sectores industriales en la Bahía de Cádiz?

¿En qué zonas estaría prevista su ubicación (Zona Franca, Bajo de la Cabezueta, Polígono Las Aletas, Terrenos de Delphi, Polígono Las Salinas, etc.)?

¿Cuántos empleos irían asociados a esa instalación de nuevas industrias?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2007.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-07/POC-000246, relativa a residencia de referencia estatal para personas con discapacidad y sus familiares en Jaén**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Discapacidad*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*  
*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a residencia de referencia estatal para personas con discapacidad y sus familiares en Jaén.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social presentaba un proyecto de construcción de un complejo residencial que albergará a personas con discapacidad y a sus familiares, que fuera de referencia estatal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuál es el objetivo que se pretende con este centro?

¿Con cuántas plazas contará?  
¿Cuál es su presupuesto inicial?

Sevilla, 21 de mayo de 2007.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán y  
Verónica Pérez Fernández.

**7-07/POC-000247, relativa a centro ocupacional en San Juan del Puerto (Huelva)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Discapacidad*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*  
*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro ocupacional en San Juan del Puerto (Huelva).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social viene aumentando tanto los presupuestos como las infraestructuras en materia de atención de personas con discapacidad en las sucesivas anualidades presupuestarias. Recientemente, se inauguraba, en San Juan del Puerto, el centro ocupacional "Campiña Andévalo".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué presupuesto ha dedicado la Junta de Andalucía a este centro?

¿Cuántas plazas se han concertado y qué presupuesto se dedica a dicho concierto?

Sevilla, 21 de mayo de 2007.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán y  
Verónica Pérez Fernández.

**2.9 CONVOCATORIAS**

**2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARENCIA EN COMISIÓN**

**7-07/APC-000248, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre nuevo puente sobre el río Odiel, en Huelva*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*  
*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**7-07/APC-000249, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Valorar la Memoria del 2006 de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en relación a los presuntos delitos urbanísticos y medioambientales denunciados*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*  
*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**7-07/APC-000250, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente**

*Asunto: Valorar la Memoria del 2006 de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en relación a los presuntos delitos urbanísticos y medioambientales denunciados*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*  
*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**7-07/APC-000251, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión correspondiente**

*Asunto: Informar sobre las previsiones del Consejo de Gobierno en relación con las perspectivas de nuevas industrias en la Bahía de Cádiz*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**7-07/APC-000252, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre el proceso de adaptación de los planes generales de ordenación municipal a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte y D. Iván Martínez Iglesias, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**7-07/APC-000253, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre la posición de la Consejería en relación con la posible declaración de Tablada como parque periurbano en Sevilla*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**7-07/APC-000254, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre la situación de las viviendas desocupadas de manera permanente en nuestra Comunidad*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**7-07/APC-000255, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre la situación del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, D. Iván Martínez Iglesias, D. Fidel Mesa Ciriza y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**7-07/APC-000256, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre la posición del Consejo de Gobierno en relación con la mejora de las comunicaciones por carretera entre las provincias de Huelva y Cádiz*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, D. Iván Martínez Iglesias, D. Fidel Mesa Ciriza y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

**7-07/APC-000257, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre la aplicación de los criterios del POTA que limitan el crecimiento en los nuevos desarrollos urbanísticos*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, D. José Muñoz Sánchez, D. Fidel Mesa Ciriza y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007*

*Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

## 2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y LA COMISIÓN

### 2.11.1 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

**7-07/OAPP-000003, Propuesta de acuerdo del Pleno, sobre concesión de una prórroga del plazo máximo para la realización del cometido encargado al Grupo de Trabajo relativo a la responsabilidad social de las empresas, de modo que se extienda hasta el final del próximo período de sesiones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel García Quero, D. José Torrente García, Dña. Francisca Medina Teva, D. Luis Martín Luna, D. Antonio Moreno Olmedo, D. José Francisco Pérez Moreno y D. Pedro Vaquero del Pozo, miembros del Grupo de Trabajo Solicitud de prórroga y aceptación de elevar al Pleno la misma Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de mayo de 2007 Orden de publicación de 24 de mayo de 2007*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2007, ha conocido la Propuesta de acuerdo formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel García Quero, D. José Torrente García, Dña. Francisca Medina Teva, D. Luis Martín Luna, D. Antonio Moreno Olmedo, D. José Francisco Pérez Moreno y D. Pedro Vaquero del Pozo, miembros del Grupo de Trabajo relativo a la responsabilidad social de las empresas, de concesión de una prórroga del plazo máximo para la realización del cometido encargado al citado Grupo de Trabajo, de modo que aquel se extienda hasta el final del próximo período de sesiones, y ha accedido elevar al Pleno la mencionada solicitud de prórroga.

#### A LA PRESIDENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO RELATIVO A RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2006, acordó, de conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 54 del Reglamento de la Cámara, prorrogar hasta el final del presente período de sesiones el plazo para la realización de su cometido por parte del Grupo de Trabajo relativo a la responsabilidad social de las empresas.

Al mantenerse las razones que justificaron la solicitud de la considerada prórroga por el Grupo de Trabajo, este, en sesión celebrada el pasado día 9 de mayo, acordó, conforme a la práctica seguida en esta Cámara bajo la vigencia de su anterior Reglamento, solicitar del Pleno prórroga del plazo para la realización de su cometido, de modo que éste se extienda hasta el final del próximo período de sesiones.

En efecto, la complejidad de la materia objeto de estudio por el Grupo de Trabajo, con sus repercusiones transversales en la sociedad, afectando a muy diversos sectores o ámbitos (tales como las relaciones laborales, las políticas de igualdad, de protección ambiental, de innovación en las empresas o de concienciación social), unida a la necesidad de definir adecuadamente las relaciones que deben establecerse entre la actuación de las empresas y la de los diversos poderes públicos, aconsejan, a juicio de todos los miembros del Grupo de Trabajo, tanto ampliar las comparecencias que hasta ahora se han desarrollado, extendiéndolas a otras personas, organizaciones o instituciones que pueden aportar nuevas perspectivas, celebrando en su caso diversos encuentros y actuaciones encaminados a enriquecer la información con la que ya se cuenta, como disponer de un periodo de tiempo adecuado para la realización de un estudio detenido y detallado de todas las cuestiones que se plantean, permitiendo así que el Grupo de Trabajo elabore un informe acorde con la ya señalada relevancia y complejidad de su objeto.

Por todo ello, como se ha expuesto, se solicita del Pleno del Parlamento de Andalucía la prórroga del plazo máximo para la realización de su cometido por el Grupo de Trabajo relativo a la responsabilidad social de las empresas, de modo que aquel se extienda hasta el final del próximo periodo de sesiones.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.

Los miembros del Grupo de Trabajo,  
Manuel García Quero,  
José Torrente García,  
Francisca Medina Teva,  
Luis Martín Luna,  
Antonio Moreno Olmedo,  
José Francisco Pérez Moreno y,  
Pedro Vaquero del Pozo.

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.3 RÉGIMEN INTERIOR

***Resolución, de 28 de mayo de 2007, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del suministro e instalación de un sistema de gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias para su utilización en las tareas de producción de Diarios de Sesiones***

*Orden de publicación de 28 de mayo de 2007*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: suministro e instalación de un sistema de gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias para su utilización en las tareas de producción de Diarios de Sesiones.
  - b) Lugar de ejecución: c/ Andueza, número 1, Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución: tres meses contados desde el día siguiente al de su formalización.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 100.000,00 €, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2.000,00 €.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Parlamento de Andalucía, Servicio de Gestión Económica. De lunes a viernes, de 10.00 a 14.00 horas.
  - b) Domicilio: calle Andueza, número 1.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41009.
  - d) Teléfono: 954 59 21 00.
  - e) Telefax: 954 59 22 48.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las 13.00 horas del día 26 de junio de 2007.
7. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: hasta las 14.00 horas del día 27 de junio de 2007.
  - b) Documentación a presentar: la indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1º. Entidad: Registro General del Parlamento de Andalucía.
    - 2º. Domicilio: calle Andueza, número 1.
    - 3º. Localidad y código postal: Sevilla, 41009.
  - d) Admisión de variantes: no.
8. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad. Parlamento de Andalucía.
  - b) Domicilio: calle Andueza, número 1.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: el día 5 de julio de 2007. Hora: 11.00 horas.
9. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.

# PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



## *Edición, diseño y composición:*

Servicio de Publicaciones Oficiales

## *Información:*

Servicio de Publicaciones Oficiales

## *Pedidos:*

Servicio de Gestión Económica  
c/ Andueza núm. 1  
41009-Sevilla

## *Teléfono:*

34 (9) 54 59 21 00

## *Dirección web*

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

## *Correo electrónico:*

diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es  
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



## PRECIOS

### CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

### PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



© Parlamento de Andalucía  
Depósito Legal: SE. 659-1993  
ISSN: 1133-0236